Urban models and transferences in Caracas: The case of Manuel Mujica's first garden suburb in Caracas

Izaskun B. Landa D.

Sector de Estudios Urbanos, Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva, Universidad Central de Venezuela

Between 1881 and 1936 the population of Caracas grew four times and the urban area spread over the cultivated valley. This process of urban expansion was the result of the increasing income revenues from oil production after 1918. That situation brought the growth of the middle and working urban classes and, consequently, their aspirations and demands related to housing and suitable environmental conditions to live in. Therefore, new urban developments were carried out by private agents to fulfil the demands of those emerging groups. Different models of urban districts were built, some of them represented enlargement of the traditional urban gridiron and others adopted the form of isolated suburbs, breaking previous urban continuity, incorporating a new proposal inspired in the garden city movement: the garden suburb. One of the most important one was La Florida, designed by Manuel Mujica Millán in 1929, since it produced a great influence on the design of Caracas' middle class suburbs during the XX century. Mujica demonstrated a great knowledge about Unwin's ideas and projects by introducing for the first time in Caracas the morphology and many of the most significant formal concepts of the garden planning, therefore, La Florida was the first case of the garden suburb model transferred to Caracas. Mujica had grown up and studied architecture in Barcelona, during a time when the garden movement was diffused in Catalunya and the Hampstead Garden Suburb concepts and project had been published by Civitas, the main diffusion media of the Garden City Civic Society of Barcelona. At the same time, he seemed to have been strongly influenced by the new urban developments as the garden suburbs, parks, underground, etc. No other suburbs in Caracas had applied before La Florida the formal concepts and morphological elements related to the garden suburb model, consecuently, it is possible to affirm that the cases of El Paraíso (1890) and Los Jardines del Valle (1928) were antecedents of the first garden suburb in Caracas. This hypothesis is sustained by comparing the morphological concepts of Unwin's garden suburb and La Florida, since it has not been possible to obtain detailed evidence related to academic programmes studied by Mujica.

izaskunlanda@icqmail.com

TRANSFERENCIAS DEL MODELO DE URBANISMO JARDÍN EUROPEO: EL CASO DEL PRIMER SUBURBIO JARDÍN DE MANUEL MUJICA EN CARACAS

Izaskun B. Landa D.

Sector de Estudios Urbanos, Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva, Universidad Central de Venezuela

Introducción

Entre 1881 y 1936 la población de Caracas creció casi cuatro veces y su área ocupada se extendió significativamente sobre el valle cultivado. Este proceso fue el resultado de los ingresos fiscales provenientes de las exportaciones petroleras a partir de 1918, que produjeron la conformación de la clase obrera y el crecimiento de la clase media urbana, conjuntamente con sus aspiraciones y demandas relativas a la vivienda y su medio ambiente. Esta necesidad fue satisfecha mediante la construcción de nuevas urbanizaciones que readaptaron modelos hispanoamericanos tradicionales e incorporaron una nueva propuesta originada en el importante movimiento europeo de las ciudades jardín: el suburbio jardín. El caso de La Florida, diseñada por el arquitecto Manuel Mujica Millán en 1928, es el de mayor trascendencia debido a que posiblemente, por primera vez se transfieren desde su fuente directa los códigos funcionales y morfológicos del suburbio jardín, utilizándose posteriormente a conveniencia en el desarrollo de las urbanizaciones caraqueñas del este y sur este. Para esta Ponencia, se pretende sostener que esta urbanización representaría el primer caso de aplicación de los patrones funcionales y morfológicos del modelo de suburbio jardín europeo en Caracas debido a que introduce y reinterpreta muchos de los planteamientos realizados por Raymond Unwin, a diferencia de urbanizaciones precedentes como El Paraíso de 1894 y Los Jardines del Valle de 1928. Esta afirmación se sustenta únicamente en el análisis y comparación de los conceptos funcionales y morfológicos del urbanismo jardín debido a que los planteamientos sociales y sobre la propiedad de la tierra de Howard, nunca fueron aplicados en Caracas.

La situación del país y el proceso de urbanización en Caracas

La distribución de los crecientes ingresos petroleros del país a partir de 1918 a través del presupuesto nacional, inicia un proceso de cambios estructurales de carácter social, político y económico que afectaron de manera significativa el crecimiento demográfico de la población, especialmente en sus principales ciudades político-administrativas. Caracas tiene 92.212 habitantes en 1920 que pasan a ser 235.160 en 1936, (Negrón, 1991: 30) lo que representa un crecimiento importante si se compara con el estancamiento que había experimentado la capital hacia finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Esta situación generó cambios significativos en la estructura social de la capital que se manifiestan en el desarrollo y crecimiento de la clase media urbana y el nacimiento de la clase obrera asociada a la administración pública.

El surgimiento de estos nuevos grupos urbanos y la deteriorada calidad de vida existente en el casco central de Caracas produjeron consecuentemente demandas asociadas a mejoras en la vivienda con sus correspondientes redes de infraestructura, servicios y medio ambiente. Las necesidades de estos mercados emergentes fueron satisfechas por un grupo de promotores inmobiliarios que produjo dos formas de desarrollo urbano: en primer lugar, el ensanche de la retícula urbana tradicional y en segundo lugar, el suburbio a lo largo de las principales vías de

comunicación regional, rompiendo la continuidad de la retícula histórica de Caracas. Estas formas del crecimiento urbano se desarrollan de manera simultánea al proceso de conformación de los barrios de ranchos sobre quebradas y zonas adyacentes al casco urbano tradicional, conformando de esta manera las tipologías de desarrollo urbanístico que predominan actualmente en la ciudad de Caracas.

Estos promotores inician sus actividades mediante el desarrollo de las urbanizaciones construidas en haciendas privadas debido al agotamiento y desaparición de gran parte de los ejidos de la ciudad a lo largo de su historia. La Urbanización del Este (1924), San Agustín del Norte (1926) y El Conde (1926) produjeron el ensanche de la retícula tradicional, en tanto que La Nueva Caracas (1926), Los Jardines del Valle (1928), San Agustín del Sur (1928), el Country Cub (1928), Las Delicias (1928), La Florida (1928), Los Magallanes de Catia (1930), Los Palos Grandes (1930), Los Chorros (1930), Las Flores de Puente Hierro (1932), Campo Alegre (1932) y Sebucán (Caraballo, 1991: 65-66) inician la expansión suburbana creando urbanizaciones separadas del casco histórico y aisladas entre sí.

Las urbanizaciones suburbanas se organizaron mediante dos conceptos diferentes, por una parte se desarrollaron las urbanizaciones obreras del sur y del oeste de la ciudad que reinterpretaron muchas de los patrones predominantes en las parroquias de La Pastora y San José, consistentes en la retícula ortogonal adaptada a los linderos de la propiedad y en algunos casos organizada en función a una plaza, calles sin arborización en la mayor parte de los casos, parcelas de aproximadamente doscientos metros cuadrados con frente estrecho, viviendas medianeras de un piso con fachada de dos ventanas y un patio trasero. Por la otra parte, hacia el este de la ciudad, proliferaron las urbanizaciones para grupos de ingresos medios altos y altos, inspiradas en diversos modelos anglosajones, entre ellos suburbio jardín inglés.

El Paraíso y Los Jardines de El Valle representan casos significativos de modificación de los patrones tradicionales de urbanización, sin embargo, y aunque contienen valores adoptados por el urbanismo jardín, no representan la transferencia de los conceptos funcionales y morfológicos expresados en los postulados de Unwin y Parker, a diferencia del caso de La Florida, donde estos conceptos se materializan y posteriormente son tomados por promotores de urbanizaciones dirigidas hacia el amplio espectro de los grupos de clase media.

El Paraíso y los Jardines del Valle: antecedentes del suburbio jardín en Caracas

Los desarrollos ajardinados como El Paraíso y Los Jardines del Valle pueden ser considerados como antecedentes del suburbio jardín caraqueño debido a que sus características funcionales, de trazado y lenguaje formal no están vinculadas a los modelos ingleses creados por Unwin y Parker.

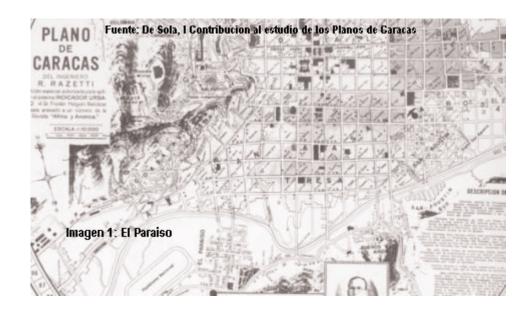
La urbanización El Paraíso, desarrollada para la alta burguesía comercial caraqueña, es primer ejemplo del suburbio anglosajón en Caracas, previo al desarrollo del concepto de suburbio jardín ya que su construcción se inicia con el puente de la calle Sur 12 sobre el Guaire en 1894 y las dos primeras avenidas en 1897, cuando Howard aún no había publicado *Tomorrow*. A Peacful Path to Real Reform de 1898, ni su reimpresión en 1903 como Garden Cities of Tomorrow (Sica, 198: 16-17,26), tampoco se había formulado el plan de Unwin y Parker para Letchworth Garden City entre 1904 y 1906, ni el plan para Hampstead Garden Suburb de 1905 y tampoco la publicación del libro Town Planning in practice: An Introduction of the Art of Designning Cities and Suburbs que data de 1909. (Unwin, 1984: XI)

Además de la construcción casi paralela de este suburbio al desarrollo de las ideas del urbanismo jardín. Hurtado Manrique, el arquitecto al cual se le atribuye el planteamiento de El Paraíso, muere en 1896, es decir, previamente al desarrollo del concepto del urbanismo jardín por parte de Howard. Por lo tanto, la comparación de fechas descartaría la consideración de esta

urbanización como suburbio jardín en su sentido original.

Por este motivo de fechas, es poco probable que se hubiesen tomado las características funcionales y morfológicas del urbanismo jardín aún cuando en Caracas hubo conocimiento sobre "La ciudad ideal" (El Cojo Ilustrado VIII, 186, 1899:621) en el cual se describen algunas de las características físicas de la ciudad jardín de Howard, sin embargo ello no parece haber influido en las conformación de la retícula de El Paraíso ya que el esquema adoptado consistió en la expansión sobre el Guaire de la retícula colonial a fin de prolongar la línea del tranvía eléctrico, produciendo una gran diferencia con el urbanismo jardín que articula la vialidad principal del suburbio al sistema de transporte público y privado mediante plazas a partir de las cuales se origina la retícula en forma de tela de araña con un sistema vial estrictamente jerarquizado en función al tráfico, que combina vías de geometría curva y rectilínea con calles de diseño variable, generando manzanas irregulares.

Sin embargo. El Paraíso adopta el modelo anglosajón suburbano de la villa aislada rodeada de jardines con calles arborizadas, por lo cual es considerado como suburbio ajardinado. En 1911, la urbanización contaba con dos plazas amplias que imitan y emulan a la Plaza Bolívar pero, a diferencia del suburbio jardín no constituyen el centro institucional, religioso ni simbólico de la nueva urbanización, que en este caso fue parcialmente asumido por el *Caracas Golf Club*, proveniente de los modelos utilizados en los campamentos petroleros norteamericanos instalados a principios de siglo en Venezuela. Para 1927, el plano de Razetti (De Sola, 1967:144) **(plano no 1)** indica una nueva calle que refuerza la retícula original a pesar de que en 1913 otra publicación

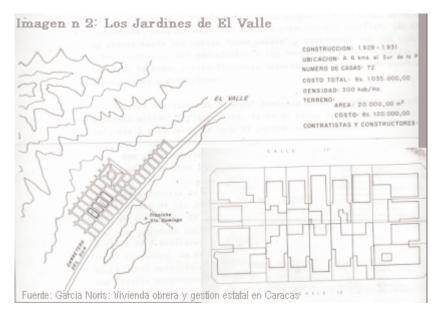


titulada "Las ciudades jardín" (El Cojo Ilustrado, XXII, 513, 1913: 263) describe algunas características de Letchworth, que tampoco son adoptadas en El Paraíso, demostrándose la escasa relación entre ambos modelos. Así mismo, la ausencia de grandes extensiones y diversas tipologías de espacios abiertos recreacionales de carácter comunal, que son fundamentales en la concepción del urbanismo jardín, tales como parques infantiles y jardines comunitarios ubicados entre los fondos de las parcelas y en las intersecciones viales, las plazoletas ajardinadas de variada

geometría y zonas densamente arborizadas, diferencia a este primer suburbio caraqueño de Hampstead y Letchworth. Además, áreas comunitarias de recreación como canchas deportivas, "greens" y parques infantiles fueron absorbidas por el club social, que "privatiza" las áreas recreacionales públicas existentes en la ciudad y suburbios jardín ingleses.

Por estas razones de fecha de origen, conceptuales, funcionales, simbólicas y morfológicas, El Paraíso podría ser considerado como un antecedente del suburbio jardín caraqueño debido a que sus características no parecen estar vinculadas a los modelos planteados por el urbanismo jardín inglés de Howard, Unwin y Parker.

Los Jardines del Valle es considerada la primera urbanización obrera que incluye algunos aspectos importantes del urbanismo jardín y fue construida entre 1928 y 1931 (García, 1985) con un trazado ortogonal, conformado por manzanas rectangulares idénticas a excepción del cuadrilátero que forma la plaza excéntrica, presentando diferencias sustanciales con relación al trazado de las retículas en forma de tela de araña del urbanismo jardín que produce manzanas irregulares con parcelas rectangulares desiguales, además del cuidadoso sistema vial jerárquico que combina geometrías rectilíneas y curvas, planteando calles de función variable con franjas verdes de diversos anchos y diversos diseños de calzada. Así mismo, la articulación de la vialidad principal con la estación de ferrocarril y la carretera suburbana no se realiza mediante un sistema de espacios abiertos que dan origen a la retícula y al centro institucional y simbólico del suburbio jardín, (plano no II)



Sin embargo, algunas de las características de la urbanización indican semejanzas con las ideas de Howard: en primer lugar, el tamaño de las parcelas de doscientos cincuenta metros cuadrados (García y López, 1989:43) similar al tamaño average de doscientos cuarenta metros cuadrados propuesto por Howard, (Howard, 1965: 54) en segundo lugar, la tipología de vivienda unifamiliar adosada con jardín frontal y posterior, sin embargo, en el caso caraqueño, los jardines o patios posteriores son de menor superficie, no están dedicados a la agricultura y no limitan con las extensas zonas verdes y áreas comunes que caracterizan a Letchworth y Hampstead y, finalmente, en Los Jardines del Valle la densidad de 25,5 viviendas por hectárea es muy similar a la media de Letchworth y Hampstead, sin embargo el área de ocupación es muy superior a la sexta parte de la superficie de la parcela del urbanismo jardín. Además, el urbanismo carece de la

cantidad y diversidad de tipologías de espacios abiertos comunales y privados, tales como los descritos en el caso anterior, que son planteamientos esenciales en el desarrollo del concepto de suburbio jardín. Por lo tanto, a pesar de las semejanzas descritas, las diferencias temáticas son sustanciales y Los Jardines del Valle presenta mayores coincidencias con San Agustín del Norte que con Hampstead.

Por estas razones conceptuales de carácter funcional y simbólico, de trazado, proporción de las masas construidas y cantidad y variedad de espacios recreacionales públicos y privados, además de otras diferencias que se desarrollan a continuación, no se puede hablar de suburbios jardín caraqueños anteriores a La Florida en los mismos términos del urbanismo jardín planteado por Unwin y Parker.

Manuel Mujica

La difusión de las ideas sobre la ciudad jardín a comienzos del siglo XX no fue ajena a Barcelona en Catalunya, lugar en el cual Manuel Mujica crece e inicia la carrera de arquitectura en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en 1913 a la edad de dieciséis años, culminándola en 1925.

Este período es crucial en la conformación del movimiento de la ciudad jardín en Barcelona a través de la constitución en 1912 de la Sociedad Cívica La Ciudad Jardín de Barcelona y su órgano de divulgación: la revista *Civitas*, publicada a partir de 1914 durante una década. Esta publicación fue esencial en la consolidación del movimiento, siendo su principal objetivo la promoción del desarrollo de las ciudades, villas y colonias jardín en función a planes metódicos. (Castrillo, 2000-2001: 134) La sociedad promovió un conjunto de conferencias en el Ateneo de Barcelona, la primera sobre "Ciudades Jardín y descentralización industrial" en 1910, además de cuatro disertaciones en 1911 sobre los temas de las modernas ciudades y sus problemas y el ejemplo de Letchworth, todas dictadas por Cipriano Montoliú, el principal vocero y promotor del movimiento de la ciudad jardín en Barcelona y primer director de Civitas. Además, en 1914 Raymond Unwin dictó dos conferencias tituladas "El arte de la urbanización" y "Hampstead", las cuales fueron publicadas por *Civitas* en 1916-1917 y 1918 respectivamente, e incluyeron numerosas ilustraciones. (Castrillo, 2000-2001)

La difusión a través de Civitas de los nuevos principios del "planning" inglés y del "stadtebau" alemán, las nuevas concepciones sobre la vivienda, la ideología de las ciudades jardín y las diversas posturas sobre esta, no parecen haber pasado desapercibidos para Manuel Mujica durante su formación académica, así como tampoco lo fueron los principales desarrollos urbanísticos y de paisajismo construidos en Barcelona en los años diez y veinte, tales como los proyectos de Forestier -publicados en Civitas-; la construcción de los suburbios jardín de Terramar Pare en Sitges de 1919, Pedralbes y Sivatte en Barcelona; la construcción entre 1924 y 1926 de la primera línea y estaciones del metro de Barcelona; la inauguración del parque Güell en 1926 y los proyectos de paisajismo de Nicoiau Rubio y Tudurí, director de la revista Civitas durante su segundo período. (www. publicacions.bcn.es) Estas construcciones del entorno urbano inmediato de Mujica durante el período formativo, dejaron una profunda huella que posteriormente se reflejó en la práctica profesional venezolana y por lo tanto, es probable que, de alguna manera, el movimiento sobre la ciudad jardín hubiese influido también en sus concepciones urbanísticas.

Se desconoce el origen de los conocimientos y dominio que Mujica demostró sobre el concepto del suburbio jardín inglés, sin embargo es posible que proviniesen de diversas fuentes: quizás absorbió influencias provenientes de Civitas, especialmente de los ensayos de Raymond Unwin; posiblemente adquirió estos fundamentos a partir del conocimiento detallado de Sitges debido a que en 1926 diseñó varios chalets en este suburbio jardín; también se afirma que en 1925 Mujica trabajó en el proyecto de una ciudad jardín denominada La Florida (Zawisza, 1997: 269)

(Barceló, 1991:1); finalmente, no se ha logrado determinar si hubo influencia del movimiento ciudad jardín en los programas académicos de la E.T.S.A.B., sin embargo, esta institución ofrecía dos cursos de un año de duración cada uno sobre *Proyectos de conjuntos*, que Mujica cursó en 1922 y 1923 con el profesor Pere Doménech y Roura, que fueron fundamentales en su formación urbanística y le confirieron gran dominio en el diseño académico de urbanizaciones que posteriormente se reflejaría en los proyectos sobre la renovación del barrio monumental de Las Atarazanas y las Ramblas de Mataró de Barcelona en 1926.

Los proyectos de las urbanizaciones La Florida y Campo Alegre en Caracas y el parcelamiento El Rosario en Mérida, desarrollados durante su prolífica etapa venezolana, indican su experiencia en el lenguaje académico, destreza en la proyectación y desarrollo de conjuntos urbanísticos, pero en particular el dominio y conocimientos profundos sobre el urbanismo jardín en los términos funcionales, simbólicos y morfológicos planteados por Unwín y Parker.

La Florida, ¿el primer suburbio jardín de Caracas?

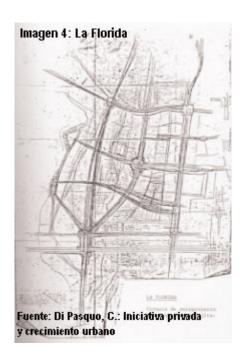
En 1928, un año después del arribo de Mujica a Caracas, Luis Roche y Juan Bernardo Arismendi, dos de los promotores inmobiliarios del medio caraqueño lo contratan y Mujica proyecta La Florida, transfiriendo los principios morfológicos del suburbio jardín inglés y adaptándolos a los patrones establecidos por este grupo inmobiliario. (plano no III)



El lote se localizaba en terrenos agrícolas separados del casco tradicional por otros cultivos, en un sector atravesado por una quebrada con abundante vegetación que generaría la atmósfera ideal para lograr el concepto del urbanismo jardín, además, estaba muy bien conectado al casco urbano mediante la ampliada Carretera del Este y el ferrocarril Caracas-Petare a través de estación Sabana Grande.

La urbanización constaba de mas de doscientas parcelas para quintas unifamiliares aisladas, siguiendo la tradición de El Paraíso. Dentro de los nuevos conceptos propuestos en La Florida, la retícula presenta una combinación de trazado regular e irregular estrictamente jerarquizado en función al ancho de la calle e íntimamente integrado con la naturaleza, de manera similar a los esquemas de Letchworth y Hampstead que llevaron a Mujica a "aproximarse al terreno con reverencia, disponiéndole para recibir de él todas las sugerencias que este tenga que ofrecerle (...)

y a disponer su esquema de trazado de forma que sirva como medio de armonizar sus edificios con el paisaje circundante" (Unwin, 1984: 105). La avenida Las Acacias, inicialmente diseñada con una anchura de 52 metros es la vía principal y presenta un trazado en sentido norte-sur adaptado al recorrido y pendientes de la quebrada mediante líneas curvas amplias y muy suaves que se articulan en su origen con la Carretera del Este mediante una plaza ajardinada que identifica el acceso vehicular a la nueva urbanización. Así mismo, en el cruce de esta avenida con la línea del ferrocarril se conforma otra plaza "que debe constituir de alguna manera el centro de una malla viaria" (Unwin, 1984: 165) y que conforma el nodo del trazado vial a partir de la cual se originan dos bulevares de menor jerarquía en el mismo sentido norte-sur, diseñados también con un trazado sinuoso y suave e integrados mediante calles transversales de menor jerarquía, "ya que puede ser interesante enfatizarlo (el terreno) trazando ciertas vías y caminos perpendiculares a la máxima pendiente" (Unwin, 1984: 230), algunas de las cuales finalizan en calles ciegas que rematan en redomas o plazas que presentan una gran riqueza formas geométricas, tal como los ejemplos ingleses. (plano no IV)



Esta retícula generó, por primera vez en Caracas calles irregulares y manzanas heterogéneas de diversos tamaños y formas que produjeron parcelas fundamentalmente rectangulares con amplios jardines frontales y posteriores que colindaban con las quebradas u otras parcelas, permitiendo una gran superficie arborizada y natural que predominaba sobre el área de ubicación de las quintas en parcelas que promediaban los mil metros cuadrados. Con relación a la arborización de la avenida, los bulevares y las calles tenemos que "si se trata cada vía de forma diferente, plantando en cada una un determinado tipo de árbol, distinto del de las vecinas, es posible conferir a cada una su propia individualidad y conseguir una gran variedad en el área. Esto se puede realizar particularmente en los suburbios donde la atmósfera permitirá el crecimiento de una gran variedad de árboles" (Unwin, 1984: 203). De esta manera fue realizada la

arborización en los bulevares de Los Jabillos, los Samanes y Los Mangos, que además presentaban novedosas islas centrales de dos metros cincuenta de ancho, ajardinadas y con bancos y jarrones ornamentales, sembrándose también otras especies en las calles Los Almendros, Los Cedros y Los Naranjos, finalmente, en la avenida Las Acacias también se planteó "introducir una doble hilera de árboles" (Unwin, 1984: 203). Dentro de estos mismos conceptos, las calles, bulevares y avenidas presentaban aceras de tres metros setenta de ancho e incluían una franja de grama y árboles y otra pavimentada para los peatones "asegurando de este modo no solo en la vía principal, sino en cada acera, la sensación de pasar entre un paseo de árboles" (Unwin, 1984: 203). Así mismo, la variedad de redomas y plazoletas ajardinadas de diversas formas y tamaños propuestas en las intersecciones viales fueron tomadas del lenguaje del urbanismo jardín y constituyeron también una novedad en la ciudad, confiriéndole gran riqueza y detalles al diseño del conjunto que fue único en Caracas, aún cuando estos últimos detalles no fueron construidos. (plano n° V)



Esta gran dotación y variedad de espacios públicos arborizados y ajardinados dentro de un entorno netamente natural que integra los jardines del espacio privado, se logró consolidar y preservar, en función a unas detalladas normas establecidas en los contratos de venta que, al igual que en las minuciosas ordenanzas de arquitectura, construcción y paisajismo de Letchworth y Hampstead, indicaban: el retiro de frente mínimo -el cual variaba en función a la posición de la parcela- la utilización de setos y zonas engramadas para todos los frentes, el tamaño y posición de las rejas y otros detalles que aseguraban la armonía del conjunto. Además de estos rasgos, el diseño de una gran parte de las quintas de la urbanización fue realizado por el propio Mujica, lo que le confirió al conjunto la tan anhelada unidad -dentro de la diversidad y originalidad deseada por los propietarios de las quintas- que siempre buscaron los arquitectos del urbanismo jardín.

Sin embargo, a pesar de las evidentes similitudes formales entre La Florida y el urbanismo jardín, el centro "institucional, social y simbólico" de la urbanización no estuvo representado por la iglesia ni por la escuela sino que se adoptó el modelo norteamericano del club social como

había sucedido en El Paraíso y, aunque se ubicó hacia la periferia del desarrollo, constituyó el verdadero centro social de la urbanización que incluyó parques, jardines y canchas deportivas que, como en el caso de El Paraíso, no se localizaron el las áreas públicas.

Por lo tanto se puede afirmar que debido a estas transferencias textuales del modelo de suburbio jardín inglés, La Florida podría ser considerada como el primer ejemplo de suburbio jardín en Caracas únicamente en los términos conceptuales, funcionales y morfológicos planteados por Unwin y Parker, debido a que dos de los conceptos esenciales del urbanismo jardín planteados por Howard nunca fueron aplicados en Caracas.

En efecto y en primer lugar, en el mercado caraqueño la tierra urbana para el desarrollo inmobiliario de los nuevos suburbios ha sido un bien de carácter predominantemente privado y no de propiedad comunal o municipal como había sido planteado por Howard (Howard, 1965: 51-54) para evitar la especulación de los precios de la tierra. Sin embargo, en Caracas la tierra propiedad municipal y estadal, fue desarrollada por el Banco Obrero -la agencia estatal para la construcción de vivienda para la naciente clase obrera- utilizando el modelo de la *Unidad Vecinal* desarrollado por Clarence Perry. En segundo lugar, la mezcla de clases sociales en los suburbios jardín, que había sido uno de los principales objetivos y anhelos de Howard tampoco se llego a materializar debido a que los promotores inmobiliarios de La Florida dirigieron sus esfuerzos hacia grupos de ingresos medios altos a fin de obtener las mayores ganancias posibles. Además, los prejuicios y la segregación social persiste en Venezuela desde que fue implantada en tiempos coloniales y en este caso, la urbanización La Florida enfatizó esta condición.

Con estas características y debido a su inmediato éxito inmobiliario entre la creciente clase media alta, que no solamente exigía un urbanismo de calidad sino que también requería identificarse a través de los nuevos códigos y valores estéticos nacientes en los países centrales, La Florida se constituyó como el modelo de urbanización a seguir y por lo tanto se convirtió en arquetipo de los promotores inmobiliarios a partir de los años treinta. Así, San Bosco, San Bemardino, Los Caobos, Altamira, La Castellana, Colinas de Bello Monte y otras urbanizaciones ubicadas en el sur-este de Caracas serían a su vez, transplantes, reinterpretaciones y adaptaciones -con mayor profusión o menor utilización de elementos comunes, según el caso- del lenguaje formal de La Florida y por lo tanto de los códigos funcionales y morfológicos del urbanismo jardín europeo.

Consideraciones finales

El análisis previo evidencia que La Florida podría ser considerada como el primer caso de transferencias del urbanismo jardín de Unwin en Caracas pero, únicamente desde el punto de vista de los conceptos funcionales y morfológicos que son esenciales para comprender este modelo, ya que los principales planteamientos de carácter social nunca fueron aplicados en Caracas. De ahí su importancia como el primer caso de transferencia parcial de uno de los modelos urbanísticos europeos de vanguardia a inicios del siglo XX.

El transplante de algunas de las características resaltantes de este modelo, de acuerdo a las posibilidades y medios de cada promotor, se difundió rápidamente y por lo tanto, ciertos códigos formales del urbanismo jardín se implantaron para conformar y consolidar las urbanizaciones de las crecientes clases medias caraqueñas del este y sur este de la ciudad. Sin embargo, otro grupo importante de las características conceptuales, simbólicas y formales del suburbio jardín inglés, no fue incluido en la urbanización La Florida y por lo tanto tampoco se transfirió al resto de las urbanizaciones que imitaron este patrón morfológico. Las ganancias de los promotores privaron sobre el modelo del urbanismo jardín, del cual se adoptaron los patrones y esquemas que generarían la mayor cantidad posible de ganancias sin romper con la imagen natural y bucólica

del suburbio jardín. Con relación al tema de la integración social, igualmente se conjugó la lógica del mercado inmobiliario con la de los prejuicios sociales fuertemente arraigados en una sociedad que estaba iniciando su tránsito hacia la modernización y que aún no había abandonado los valores de sociedad rural y cerrada.

Esto nos conduce a establecer que el modelo de suburbio jardín en Caracas se realizó en un período de crecimiento económico que produce las condiciones para iniciar procesos de modernización urbana, durante el cual se facilitan los transplantes de modelos -probados en los países europeos- que son adaptados a las características locales y valores de un grupo social ávido de construir sus nuevos códigos de identidad. En el caso de Caracas, la transferencia provino del conocimiento de las fuentes originales del urbanismo jardín por parte de Manuel Mujica, en tanto que la adaptación la de esos conceptos y códigos se produjo en función a las características del mercado inmobiliario local y a los valores de los crecientes grupos sociales que, conjuntamente con el transplante del club social, generó un prototipo de suburbio jardín caraqueño con características propias.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMANDOZ, A. (1997), Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940), Caracas: Fondo Editorial Fundarte/ Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar
- ARISMENDI, J. B. Y ROCHE, M. (1929), La Florida, a 7 minutos de la plaza Bolívar, Caracas: Litografía y Tipografía Vargas
- ARKEGUIA (1978), Campo Alegre. La Caracas olvidada de 1930, pp. 18-23
- BARCELÓ, C. (1991), "Biografía de Manuel Mujica Millán", in FUNDACIÓN GALERÍA DE ARTE NACIONAL Y FUNDACIÓN MUSEO DE ARQUITECTURA (1991), Manuel Mujica Millán, arquitecto. Aproximación crítica a su obra. Caracas: Tipografía Guanarteme
- BENÉVOLO, L. (1974), Historia de la arquitectura moderna, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A. CARABALLO PERICHI, C. (1991), "Los últimos días de aquella de los techos rojos, o los 'planes' antes del 'plan'", en VALLMIJANA, M. (ed.). El plan Rotival. La Caracas que no fue. Caracas: Ediciones Instituto de Urbanismo/ Facultad de Arquitectura y Urbanismo/ Universidad Central de Venezuela
- CASTRILLO ROMON, M. (2000), "Introducción: El 'evangelio' de la ciudad jardín. Algunas notas sobre su difusión en España". Ciudades 6 (2000-2001) pp. 127-49
- DE SOLA RICARDO, I. (1967) Contribución al estudio de los planos de Caracas, Caracas: Ediciones Cuatricentenario de Caracas
- DI PASQUO, C. (1985), Caracas 1925-1935. Iniciativa privada y crecimiento urbano. Caracas: Universidad Central de Venezuela
- EL COJO ILUSTRADO VIII, 186 (1899), p. 621
- EL COJO ILUSTRADO XXII, 513 (1913), p. 263
- FUNDACIÓN GALERÍA DE ARTE NACIONAL Y FUNDACIÓN MUSEO DE ARQUITECTURA (1991), Manuel Mujica Millán, arquitecto. Aproximación crítica a su obra. Caracas: Talleres Guanarteme
- GARCÍA, N. (1985), Vivienda obrera y gestión estatal en Caracas. El Banco Obrero en Caracas, 1928-1945, Caracas: Universidad Central de Venezuela
- GARCÍA, N. y LÓPEZ, M. (1989) Vivienda obrera y gestión estatal. Esquema histórico del Banco Obrero, 1928-1958. Coloquio 1 (1989) pp. 37-58
- HALL, P. (1996), Ciudades del mañana, Barcelona: Ediciones del Serbal
- HERNÁNDEZ DE LASALA, S. (1998), "Venezuela entre dos siglos". Revista Venezolana de Cultura 22, Caracas: Armitano Arte
- HOWARD, E. (1965), Garden cities oftomorrow, Cambrige: The M.I.T. Press
- MUÑOZ BRAVO, M. (1998), Manuel Mujica Millán. Aproximación a su idea de ciudad. Proyecto de la urbanización 'El Rosario' en Mérida", Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes/ Publicaciones del Archivo Arquidiocesano de Mérida
- NEGRÓN, M. (1991), "Territorio y sociedad en la formación de la Venezuela contemporánea 1920-1945", en VALLMIJANA, M. (ed.), El plan Rotival. La Caracas que no fue. Caracas: Ediciones Instituto de Urbanismo/ Facultad de Arquitectura y Urbanismo/ Universidad Central de Venezuela
- ROCHE, M. (1967), La sonrisa de Luis Roche, Caracas: Editorial Arte
- SAMBRICIO, C. (1992), "De la ciudad lineal a la ciudad jardín. Sobre la difusión en España de los supuestos urbanísticos a comienzos del siglo". Ciudad y Territorio 94, pp. 147-59
- SICA, P. (1981), Historia del urbanismo: siglos XIX y XX. (II vol.), Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local
- UGUETO, P. (1980), Arismendi, Caracas: Editorial Arte
- UNWIN, R (1984), La práctica del urbanismo, una introducción al arte de proyectar ciudades y barrios, Barcelona: Editorial Gustavo Gilí, S.A.

